



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Julio 31 de 2025

Señor (a)

LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8137258**

PROFESIONAL G06

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - SERVICIOS
PRESTADOS A LA FORMACION.

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Julio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.8137258 del año 2025

Jorge Alonso Rincón Pita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1102374069 de Piedecuesta, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CAMPESENA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato corresponderá a la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$12.418.680), pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de julio de 2025. b) dos (02) pagos iguales por los meses de agosto y septiembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$4.599.511). c) Un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de octubre de 2025. cada uno incluido Iva.

Plazo: Será hasta el (19) de (10) de 2025.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Realizar formación de acuerdo al programa.	Correo electrónico, llamadas telefónicas, Registro fotográfico, Lista de asistencia.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Estudio de las fichas de formación y metodologías de aprendizaje.	Correo electrónico y llamadas telefónicas.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en	Creación de espacio de socialización para la mejora continua.	Evidencias, Registro Fotográfico.



	concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realiza evaluación por medio de los RA en la ruta de aprendizaje.	Mediante página de Sena Sofia plus.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Envío de agendas de desplazamiento mediante correo electrónico.	Formato de agenda de desplazamiento.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realiza evaluación por medio de los RA en la ruta de aprendizaje.	Mediante página de Sena Sofia plus.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya	Creación de fichas de formación complementaria.	Pantallazo de creación de ficha.



	asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No ejecutado	No ejecutado
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se realiza semanalmente reportes mediante correo electrónico y vía telefónica.	Correo electrónico.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No ejecutado.	No ejecutado.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No ejecutado	No ejecutado
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a	Mensualmente se realiza entrega de informe con los avances realizados.	Informe de avances.



	las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Seguimiento oportuno a los materiales de formación.	Inventario.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de	Se realiza evaluación por medio de los RA en la ruta de aprendizaje.	Pantallazos del reporte de evaluación.



	etapa productiva, cuando sea asignado		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendizaje comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se realiza actualización de novedades de aprendices según se requiera.	Se realiza novedades mediante correo electrónico y Sena Sofia plus.
16	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Reuniones con los proveedores de materiales de formación.	Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	78225	Vereda Cruces de Tambor Rionegro	31/07/2025	02/08/2025



--	--	--	--	--

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9486095777 de la planilla, operador aportes en línea y periodo Mayo del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (4) folios



Cordialmente,

Jorge Alonso Rincón Pita

Contratista

C.C. No. 1102374069

Recibí a satisfacción:

Leonardo Augusto Camargo Corzo

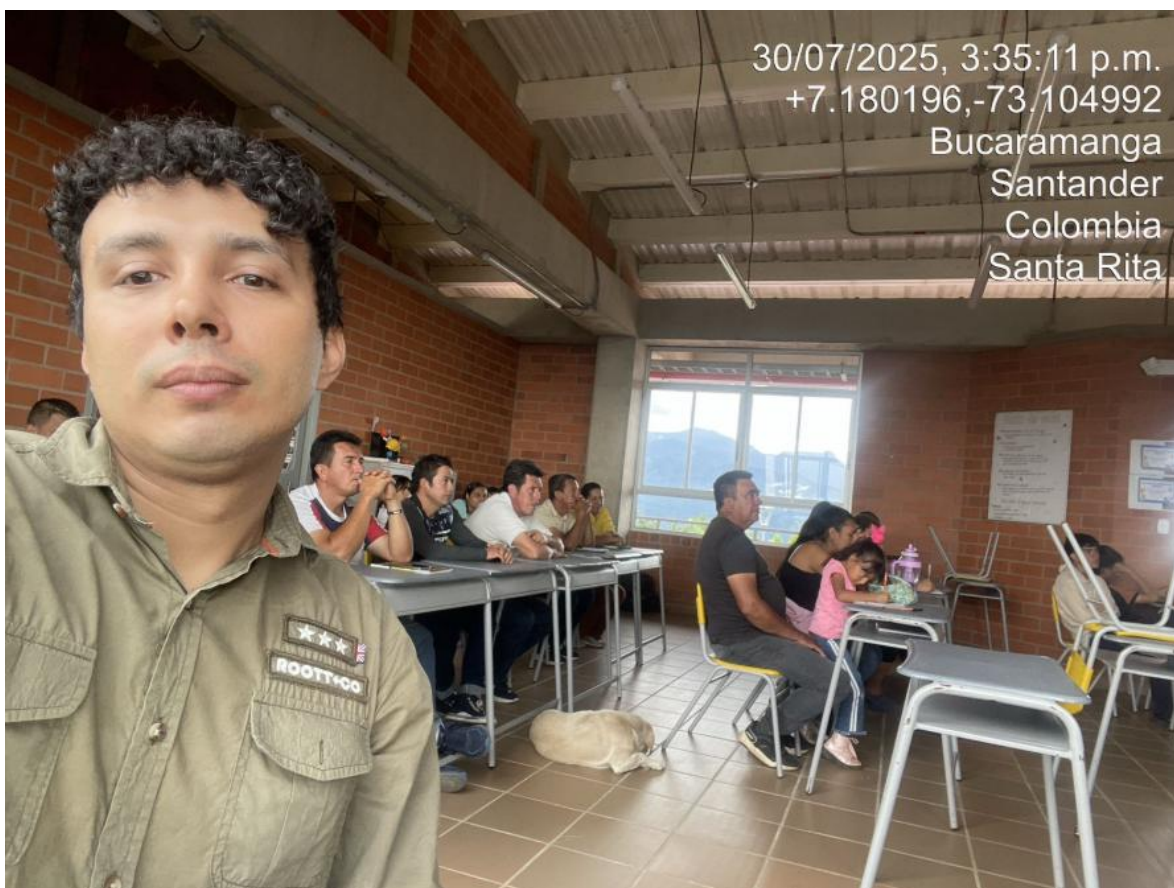
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8137258 de 2025

Cargo PROFESIONAL G06



EVIDENCIAS – PERIODO 30 DE JULIO - 31 DE JULIO 2025
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8137258 - JORGE ALONSO RINCÓN PITA

FORMACIÓN VEREDA SANTA RITA





FORMACIÓN VEREDA CRUCES DE TAMBOR RIONEGRO





LISTA DE ASISTENCIA


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 31 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S)		Impacto Formación construcción pavimento con placa Huello								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jorge Finón	110237405		X		Campeño	J.Finon P@ sena edu.co	3181149800		
	X Germán Herrera	5727091						3001154219		
	Sebastián Sánchez	1100891140					Sebastiansanchez2001@gmail.com	3184152076		
	Carlos Herrera Soto	1100916193					Sh353761@gmail.com	3133837466		
	Hugo Sánchez Ariza	1100888915						3212043341		
	Hugo Sánchez Ruiz	1100889529						3228425543		
	Elizabeth Sierra	28336919					zelizurrisolana@gmail.com	312508065		
	Leidy E. Herrera S	1100888280					leidy12904@gmail.com	375638145		
	Nelson Peña	91465415						3228933076		
	Rosalba Socha	28352237						3228933076		
	José Antonio Peña	5721004						3228933076		
	Carlos Antonio Ruiz	1003247515					Carlos2207507@gmail.com	3776239681		
	Esperanza Quintero Salas	49662741					Esperanza Quintero 08@gmail.com	3214467030		
	Elidio PRADA	13807059								
	Luis Apurena	191464065						3125825240		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REPORTES DE JUICIOS DE EVALUACIÓN

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	30/07/2025					
Ficha de Caracterización:	3268672					
Código:	86110531					
Versión:	2					
Denominación:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 3					
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA					
Fecha Inicio:	02/07/2025					
Fecha Fin:	17/07/2025					
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL					
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER					
Centro de Formación:	9309 - CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS					
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1003247515	CARLOS ANDRES	DIAZ QUINTERO	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727723 - RA2: PREPARAR TERRENO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO
CC	1003247515	CARLOS ANDRES	DIAZ QUINTERO	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727724 - RA1: EJECUTAR TRAZADO DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CC	1005160833	YENNY PATRICIA	SANCHEZ AVILA	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727723 - RA2: PREPARAR TERRENO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO
CC	1005160833	YENNY PATRICIA	SANCHEZ AVILA	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727724 - RA1: EJECUTAR TRAZADO DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CC	1015400384	EDINSON	ALVAREZ ACUÑA	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727723 - RA2: PREPARAR TERRENO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO
CC	1015400384	EDINSON	ALVAREZ ACUÑA	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727724 - RA1: EJECUTAR TRAZADO DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CC	1065244063	ORLEY	AVILA MONTES	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727723 - RA2: PREPARAR TERRENO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO
CC	1065244063	ORLEY	AVILA MONTES	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727724 - RA1: EJECUTAR TRAZADO DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CC	1098774565	SERGIO ANDRES	REYES LIZARAZO	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativas	727723 - RA2: PREPARAR TERRENO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO

Fecha del Reporte:	30/07/2025			
Ficha de Caracterización:	3268657			
Código:	86110531			
Versión:	2			
Denominación:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 3			
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA			
Fecha Inicio:	02/07/2025			
Fecha Fin:	17/07/2025			
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL			
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER			
Centro de Formación:	9309 - CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS			
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado
CC	1005339449	EDGAR	RAMIREZ RIVERA	POR CERTIFICAR
CC	1005339449	EDGAR	RAMIREZ RIVERA	POR CERTIFICAR
CC	1005371147	LISBETH FERNANDA	VARGAS VANEGAS	POR CERTIFICAR
CC	1005371147	LISBETH FERNANDA	VARGAS VANEGAS	POR CERTIFICAR
TI	1038112820	VALENTINA	MENDEZ CHAPARRO	POR CERTIFICAR
TI	1038112820	VALENTINA	MENDEZ CHAPARRO	POR CERTIFICAR
TI	1090431228	JHELY MELISSA	LINARES CLAVIJO	POR CERTIFICAR
TI	1090431228	JHELY MELISSA	LINARES CLAVIJO	POR CERTIFICAR



Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ALONSO RINCON PITA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1102374069 realizó el día 13/08/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JORGE ALONSO RINCON PITA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1102374069 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ALONSO RINCON PITA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1102374069 el día 13/08/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Jorge Alonso Rincón Pita

C.C 1.102.374.069

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de mayo 2025

Aura Isabel Mora

Código: 766012330000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Jorge Alonso Rincón Pita

C.C 1.102.374.069

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 14 de mayo 2025



Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 766012331206



• Tarjeta de datos de activación de la persona •

Datos Básicos de Identificación



Jorge Alonso Rincon Pita

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Número de Identificación: 1102374069
Fecha de Nacimiento: 3 de junio del 1994
Correo Electrónico Personal (Principal):
ingjorgerincon05@gmail.com
Género: Masculino

Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA-1102374069	☒	
LIBRETA MILITAR	1102374069	☒	

Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES	FINALIZADO	24/08/2024	☐	☒	
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	INGENIERO CIVIL	FINALIZADO	07/09/2018	☒	☒	
SIN DATO	EDUCACION MEDIA	FINALIZADO	03/12/2010	☐	☒	

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1972 INSTRUCTOR	CONSTRUCCION - INGENIERIA CIVIL	21/04/2025	20/07/2025	0 AÑOS 3 MESES 0 DÍAS	☒	
CONSORCIO CDC	INGRESANTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA DE VIAS	07/03/2023	14/06/2024	1 AÑOS 3 MESES 10 DÍAS	☒	
C&M CONSULTORES	INGENIERO RESIDENTE	CONSULTORIA INGENIERIA	12/10/2023	29/02/2024	0 AÑOS 4 MESES 20 DÍAS	☒	
ISA - INTERLOMBIA	COORDINADOR DE PROYECTOS	AREA DE DISTRIBUCION ELECTRICA	02/03/2022	01/03/2023	0 AÑOS 12 MESES 4 DÍAS	☒	
UNION TEMPORAL PLACA HUELLA ENCINO	INGENIERO RESIDENTE INTERVENTOR	CONSTRUCCION VIAS	01/09/2021	28/02/2022	0 AÑOS 6 MESES 0 DÍAS	☒	
PAVIAND I.S.A	INGENIERO RESIDENTE INTERVENTOR	CONSTRUCCIONES VIAS	15/06/2020	31/08/2021	1 AÑOS 2 MESES 17 DÍAS	☒	
PAVIAND I.S.A	INGENIERO RESIDENTE	CONSTRUCCION - INGENIERIA CIVIL	27/06/2019	10/06/2020	0 AÑOS 11 MESES 19 DÍAS	☒	

Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocimiento	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	01/03/2016	04/05/2018	2 AÑOS 2 MESES 4 DÍAS	☒	

Guardar

Aprobar

Cancelar